



Ayuntamiento del Municipio de Quisqueya

<i>Institución: Ayuntamiento Municipal de Quisqueya</i>
<i>Lugar: Salón de acto del Ayuntamiento de Quisqueya</i>
<i>Hora Inicio: 10:00 a.m.</i>
<i>Página 1 de 2</i>
<i>Fecha: 24/02/2026 Número: 2</i>
<i>Hora Término: 12:30 p.m.</i>
<i>Capacitación al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Moca sobre Reducción de Riesgo y Adaptación al</i>
<i>1. Saludos por parte del moderador, Wanda maría martes</i>
<i>2. Palabras de bienvenida a cargo de la vicealcaldesa.</i>
<i>3. Introducción y presentación del capacitador.</i>
<i>4. Desarrollo del taller "Reducción de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático",</i>

Ayuntamiento de Quisqueya municipio de San Pedro de Macorís realiza Taller de Reducción de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático

Con el objetivo de fortalecer las capacidades locales frente a los impactos del cambio climático, el Ayuntamiento de Quisqueya del Municipio de San Pedro de Macorís llevó a cabo un Taller de Reducción de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático con la participación de autoridades municipales y técnicos.

El encuentro contó con la presencia del alcalde Carlos Melo, quien resaltó la importancia de integrar la gestión de riesgos en la planificación del municipio. debemos anticiparnos y preparar a nuestra gente. Adaptarnos al cambio climático es proteger vidas, viviendas y el futuro de nuestra ciudad”, expresó el alcalde.

También participó la tesorera Carmen Larancuen, junto al equipo técnico de Desarrollo y Planificación, quienes expusieron las principales amenazas climáticas que enfrenta la provincia, así como estrategias para reducir vulnerabilidades en zonas costeras, infraestructuras y comunidades.



Durante la jornada se trabajaron ejes clave como: mapeo de zonas de riesgo, planes de contingencia, uso sostenible de recursos naturales y acciones de mitigación y adaptación alineadas a las políticas nacionales.

El Ayuntamiento reafirmó su compromiso de seguir articulando esfuerzos con instituciones y ciudadanos para construir un Municipio más resiliente y sostenible.

LISTADO DE PARTICIPACION

NOMBRE	CONTACTO	INSTITUCION
Roberto Catoned	Presidente	Junta de Vecinos
Alfonso Jimenez	809-8216819	mate late y D. C
Agustin de la Cruz	829-419-3470	Itza del la Cruz
Ricardo Alcantara	829 7670363	Alcaldía Federal
Jorge B. Mundo	874-664-2646	Asp. Samar.
Georgina Alvarez	829 477-3316	D. C
Emiliano Mingetti Vazquez	829-801-8766	Ayuntamiento
Jenny Robles Encarnacion	809-844-2474	Ayuntamiento
Orlando Ortiz Mercedes	849-466-6006	Ayuntamiento
Roberto (C. S. S. S. S.)	809-709-1246	Asp. Samar.
Ney Eduardo Rosario	809-640 5203	Intendente Bomberos
Domingo Jabeira	809-394-0610	Domingo Jabeira
Oscar Jactos Perce Alente	809-911-7760	Comite Desarrollo M.
Alfonso R. Saura	829-5232509	Feder. S. I. en Camino al F. A. L. O.
Alexander S. S. S. S. S.	849-981-9759	Regidor
Rodry A. Vito	829-660-8000	Ayuntamiento
Balace Duran	829-817-2678	Ayuntamiento
Sr. Eustasio Osorio	809 395-7113	Sup zona p. n
Sgt. Vanessa D.	829-882-1700	P. N



En República Dominicana, el marco principal para esto es la Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgos y la Ley 64-00 de Medio Ambiente, junto con la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. No hay una sola “Ley de Reducción de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático” con ese nombre exacto, pero estas 3 leyes les dan la base legal a los ayuntamientos para implementarlo.



Ley 147-02 Gestión de Riesgos:

1. Obligación municipal: Todos los ayuntamientos deben formular y concertar un Plan Local de Gestión de Riesgos y un Plan de Emergencias para su jurisdicción.
2. Ordenamiento Territorial: Los planes de desarrollo y ordenamiento urbano deben incluir el componente de gestión de riesgos, prevención y mitigación, sobre todo en áreas de peligro o riesgo.
3. Información: Se debe alimentar un Sistema Integrado Nacional de Información para conocer amenazas, vulnerabilidades y capacidad de respuesta.


Alcalde Municipal



Calle Juan Lama Handar # 2, frente al Parque Central
Contacto 809 523 0772 ~ tesoreriaquisqueya@hotmail.com
RNC 411013764